



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Segundo Administrativo de Pereira
Secretaría

Juez: Dr. Edier Enrique Arias Montoya

Traslado - hoja 1 de 2
No. 008 de 2021

No.	Medio de control	Demandante	Demandado	Radicado	Expediente	Término de traslado
01	Acción Popular	Cotty Morales Caamaño	Alcaldía de Pereira	2020-00252	Ver Expediente	Tres (3) días - Arts. 110 y 319 C.G.P.

Fijado hoy veintidós (22) de junio dos mil veintiuno (2021)

A las siete de la mañana (07:00 a. m.)

Ana Lucía Morales Salazar

Secretaria

AVISO IMPORTANTE: Para acceder al expediente debe utilizar el correo electrónico informado en el proceso. Deberá digitarlo en forma completa en el momento en el que su navegador se lo indique: si tiene alguna dificultad por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: (57) 6-3147795 y/o al correo electrónico adm02per@cendoj.ramajudicial.gov.co